HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E
ROVIRA – TOLIMA
NIT: 809.005.719- 4

Rovira, 01 de octubre de 2026

Odontóloga.
LEIDY YINETH RAMOS ZARTA
Dirección: VILLA NOVA TORRE 3 APTO 502
IBAGUE
leidyyinethramoszarta@gmail.com

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta

Reciba un cordial saludo,

El HOSPITAL SAN VICENTE DE ROVIRA, se permite invitarlo a presentar propuesta para ejecutar el siguiente objeto contractual: **CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ODONTOLOGIA PARA QUE APOYE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 113 DEL 27 DE ENERO DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA Y EL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CONTENIDOS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD.** para lo cual debe cumplir con las siguientes obligaciones en la ESE:

1. Desarrollar e implementar jornadas integrales de información y promoción en salud oral, en el marco de la Atención Primaria en Salud – APS, mediante la estrategia "SOY GENERACIÓN MÁS SONRIENTE" 2026, dirigidas a población de primera infancia, infancia y adolescencia.
   La intervención estará orientada a:
   - Niños y niñas de primera infancia pertenecientes a los CDI del área urbana.
   - Población escolar de los grados 3°, 4° y 5° de dos Instituciones Educativas del are rural

   Las acciones se desarrollarán con enfoque diferencial y de vulnerabilidad, de manera lúdica, pedagógica e ilustrativa, como parte de la estrategia de cuidado y protección específica en salud bucal.
   A través de estas jornadas se promoverán prácticas de higiene oral, hábitos saludables y autocuidado, con el fin de controlar y reducir los riesgos de presentar enfermedades bucales. (10)

2. Realizar acciones individuales y colectivas por medio de jornada de salud integral para adultos mayores, combinando actividades informativas, físicas y recreativas. El objetivo es sensibilizar sobre temas de salud oral (técnicas de cepillado, uso de seda dental, enjuague bucal) y el buen trato hacia las personas mayores, mientras se promueve su bienestar físico y emocional a través de actividades recreativas y de actividad física adaptada. (3)
3. Realizar acciones individuales y colectivas con enfoque direncial y de vulnerabilidad por medio de taller en "Salud Integral y Derechos para Todos: Jornada de Inclusión y Bienestar"

VIGILADO Supersalud

Por medio de jornadas dirigido a personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, enfocada en el fortalecimiento de los derechos, la promoción de la salud integral, y la sensibilización en cuanto a temas de acceso a la rehabilitación, salud oral, y trato digno. La jornada será un espacio de aprendizaje, interacción y disfrute de actividades físicas y recreativas adaptadas a las necesidades de cada persona. (3)

4. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean indicadas por la supervisora del contrato."

Atentamente,

Jaime Gonzalez

JOSE JAIME GONZALEZ ENCISO
Gerente

Proyectó: Arlenis Cepeda Cespedes – Contratista
Reviso: Néstor Andrés Cortes Ruiz – Abogado Contratista
Aprobó: Roció del Pilar Rodríguez Torres – Profesional Universitario - Talento Humano

VIGILADO Supersalud